

## Bienvenida clase 2013

### Página central

Avanzamos con las obras del sistema de desviación del río

### Primero el ambiente

Así se ve el proyecto desde las nubes

### Lo que interesa

Volvemos con la radionovela



**Contenido**

<b>Bienvenida clase 2013 3</b>	<b>Importantes decisiones para el proyecto en asambleas 4</b>	<b>EPM escucha y atiende las reclamaciones de la comunidad 5</b>	<b>Mejorar la calidad de vida: Un objetivo común 7</b>
<b>Especial avance de obras en imágenes 8</b>	<b>Preguntas frecuentes 10</b>	<b>Volvemos con la radionovela: no le pierdas la segunda etapa 11</b>	<b>Actualización catastral en San Andrés de Cuerquia 12</b>
<b>Las chicas superpoderosas de Sabanalarga 13</b>	<b>¡Así se ve el proyecto desde las nubes! 14</b>	<b>Identifica y separa adecuadamente los residuos 16</b>	

**Tenemos Oficinas de Atención a la Comunidad en toda la zona del Proyecto**

**¡Un espacio para encontrarnos!**

**Municipio de San Andrés de Cuerquia**  
**Horario:** Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 a 6:00 p.m.  
**Lugar:** Hogar Juvenil Campesino. Oficina Gestión Social Codesarrollo.  
**Teléfono:** 861 80 27  
**Contacto:** Diana Marcela Posada Posada.

**Municipio de Briceño**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m. • Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.  
**Lugar:** Casa de la Cultura (Primer Piso).  
**Teléfono:** 857 00 68  
**Contacto:** Yasnely Morales Rodríguez

**Municipio de Ituango**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m.  
**Lugar:** Carrera Ruiz No. 20-16  
**Teléfono:** 864 34 15  
**Contacto:** Liney Pérez Mazo

**Municipio de Yarumal**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m.  
**Lugar:** Cra. 20 # 19 - 15. Oficina 201. Parque Principal. Encima de Safari.  
**Teléfono:** 853 60 75  
**Contacto:** Lilliana María Muñoz Chavarría

**Corregimiento El Valle, municipio de Toledo**  
**Horario:** Lunes de 1:30 a 6:00 p.m. • Martes, miércoles y jueves de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 a 6:00 p.m. Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía.  
**Teléfono:** 860 25 21. Celular (312) 893 42 05  
**Contacto:** Giovanni Flórez Osorno

**Corregimiento Puerto Valdivia, municipio de Valdivia**  
**Horario:** Lunes de 1:30 a 6:00 p.m. • Martes, miércoles y jueves de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 a 6:00 p.m. Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía.  
**Teléfono:** 321 830 36 22  
**Contacto:** María Enoris Vélez Velilla

**Municipio de Sabanalarga**  
**Horario:** Lunes de 1:30 a 6:00 p.m. • Martes, miércoles y jueves de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 a 6:00 p.m. • Viernes de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía.  
**Lugar:** Oficina Gestión Social Codesarrollo.  
**Teléfono:** 855 40 86. Celular (312) 893 16 60  
**Contacto:** Luz Dary López

**Municipio de Buriticá**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m. • Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.  
**Lugar:** Casa de la Cultura.  
**Teléfono:** 852 70 44  
**Contacto:** Lina María Castrillón Guzmán

**Municipio de Liborina**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m.  
**Lugar:** En la calle principal, diagonal a la Cooperativa de Caficultores de Occidente.  
**Teléfono:** 8561141  
**Contacto:** Clemencia Zapata Marín

**Municipio de Peque**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m. • Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.  
**Lugar:** A una cuadra del Parque hacia la Escuela (carrera Bolívar).  
**Teléfono:** 855 20 59  
**Contacto:** Adriana María Higueta Guerra

**Municipio de Olaya**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m.  
**Lugar:** Enseguida de la Parroquia, a mano izquierda.  
**Teléfono:** 855 00 02  
**Contacto:** Lina María Arango Velázquez

**Municipio de Santafé de Antioquia**  
**Horario:** Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 a 5:00 p.m.  
**Lugar:** Centro Comercial La Curia, parque principal.  
**Contacto:** Fernando Duque Henao



El regreso a clases es uno de los momentos más emocionantes y felices en la vida de todos. Y tenemos razones para decir que este año escolar que comienza es un buen año: es el año del futuro para la educación en nuestra región.

Todos los planes de desarrollo se basan en proponer el mejoramiento de la educación, en términos de calidad y de cobertura. Es decir, que todos le apuntamos a que haya mejores oportunidades para todos nuestros niños y nuestros jóvenes, para que puedan acceder a la educación.

En nuestro plan de manejo ambiental, también tenemos la mira puesta en la educación y en aportar al fortalecimiento de los

estudiantes y de los centros educativos. Como ya es tradicional, este año también veremos a nuestros niños y niñas caminar rumbo a sus centros educativos, con morrales escolares EPM a sus espaldas. Como un aporte concreto, con el que desde hace años iniciamos las clases, este año también vamos a entregar 12 mil paquetes escolares que contienen el morral con los cuadernos, los lápices y los colores para que nuestros estudiantes pinten el futuro del país.

Esta es una contribución, como muchas más que vamos a concertar con las administraciones y las comunidades del área de influencia, para apoyar la educación en el norte y occidente del departamento.



**Dirección**  
EPM

**Coordinación editorial**  
Unidad de Comunicaciones  
Mesa de Comunicaciones UEN  
Generación

**Teléfono**  
3802417

**Diagramación**  
McCann Medellín

**Preprensa e impresión**  
El Colombiano

**Circulación**  
12.000 ejemplares

**Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**

**Periódico La Voz del proyecto Ituango**  
Edificio EPM  
Carrera 58 No. 42-125, piso 9, oficina 377  
Teléfono: 3802050

• Correo electrónico:  
[epm.ituango@epm.com.co](mailto:epm.ituango@epm.com.co)

**Distribución gratuita**

Visítenos en:  
[www.epm.com.co](http://www.epm.com.co)



y exprese sus aportes, comentarios o artículos para el periódico

[epm.ituango@epm.com.co](mailto:epm.ituango@epm.com.co)

## Asambleas de Hidroituango y de EPM Ituango } tomaron importantes decisiones para el proyecto

Como lo hemos informado en este medio, desde el 31 de marzo de 2011 EPM recibió, de parte de Hidroituango y de todos sus accionistas, entre los que se cuentan la Gobernación de Antioquia, el IDEA y otras instituciones y personas particulares, el encargo de construir este proyecto hidroeléctrico.

En este momento se creó EPM-Ituango como vehículo de inversión para solicitar que la zona del proyecto se declarara como zona franca permanente especial, que le hubiera significado al proyecto unas ventajas económicas importantes, con beneficios para toda la región.

Dado que no se pudo obtener la Zona Franca, se propuso entonces que la Asamblea de Hidroituango permitiera ceder el contrato BOOMT para que EPM lo haga directamente. Para eso entonces se realizó una Asamblea extraordinaria de los accionistas, tanto de Hidroituango como de EPM Ituango, para tomar las decisiones, y además para aprobar un plan de inversiones para la región, que se constituirán en la punta de lanza para el desarrollo de la zona. Esta asamblea se realizó el pasado viernes 11 de enero. Los lectores que quieran ampliar esta información pueden visitar nuestro sitio web, en [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co), enlace proyecto Ituango o en el teléfono 3802417.



# EPM escucha y atiende las reclamaciones de la comunidad

Es normal que una obra de las magnitudes del proyecto Hidroeléctrico Ituango genere algunas afectaciones durante su construcción. EPM está comprometida con la atención responsable de estas reclamaciones.

Estamos atentos a escuchar y a atender todas las solicitudes de la comunidad, que sean

respetuosas y en el marco de la ley. Los invitamos a acercarse a nuestras oficinas de atención a la comunidad para manifestar allí sus quejas, reclamos o sugerencias, en la página 2 de este periódico se pueden consultar las direcciones en cada municipio, los horarios y los teléfonos.

Estos algunos testimonios de la manera como el Proyecto atiende los reclamos de las comunidades.

**Sigue en la página 6**





**Magdalena Areiza Hernández.**

“Por obras del proyecto se afectaron paredes y pisos de mi vivienda, aquí en San Andrés de Cuerquia, barrio El Recreo. A la casa le salieron grietas y fisuras por la construcción de la vía. Me acerqué a la oficina del Consorcio Pescadero I y le informé a Catalina-Gestora Social de la interventoría- lo que pasaba en mi casa, ella me dijo que me dirigiera a la oficina de codesarrollo y luego me realizarían una visita de seguimiento.

Finalmente la solución la autorizaron los ingenieros en la visita de los señores de la cuadrilla social, luego hicieron los trabajos. Quedé contenta con todos los trabajos, quedó muy bonito y los trabajadores siempre fueron muy amables”.



“Mi nombre es John Fernando Pino, vivo en el municipio de San Andrés de Cuerquia, tenemos una finca acá junto al puente que hay en el camino que conduce a las veredas de Montaña Adentro, La Ciénaga, San Julián, San Antonio, Río Arriba y también a la carretera de Toledo.

La dificultad que teníamos era porque en este sector hicieron un botadero -depósito- de la variante y nos dañaron el camino. Yo fui a las oficinas de la Interventoría me recibieron la queja, digámoslo así, y vinieron y nos arreglaron el camino. Quedé satisfecho con la solución que nos dieron, quedó muy bueno el camino, porque pues ahorita ya inclusive quedó con vía pues para carro antes no lo teníamos pues era un camino normal de herradura”.



**Romelia Jaramillo**

“Yo vivo en San Andrés de Cuerquia, en el sector de San Vicente. Cuando empezaron los trabajos de la carretera, el patio de mi casa se dañó, le salieron grietas. Mi hijo hizo el reclamo y después me arreglaron la entrada. Quedé muy satisfecha con el trabajo porque me hicieron una rampa para que mi muchacha entre el carrito hasta el patio”.



Convenio con la OIM

# Mejorar la calidad de vida: Un objetivo común

El 21 de diciembre de 2012 se firmó un convenio de cooperación entre EPM, la Gobernación de Antioquia y la Organización Internacional para las Migraciones -OIM\*, con el propósito de unir esfuerzos para apoyar a las comunidades vulnerables y a los gobiernos locales de la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. El alcance de este convenio se resume en tres componentes:

1. Mejoramiento de los medios de vida de familias y comunidades asentadas en el área de influencia del Proyecto a través de la atención integral en seguridad alimentaria, desarrollo de competencias en unidades productivas familiares y comunitarias, beneficiando a mil familias. Adicionalmente se realizará el trámite de formalización de la tenencia de la tierra a 300 personas.

2. “Lecturiando”. Este componente se basa en el fortalecimiento a los Centros Educativos Rurales y comunidad educativa de los municipios de Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Briceño y Valdivia.

3. Acciones que contribuyan a controlar la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a actividades ilícitas, a prevenir el trabajo y la explotación sexual infantil y a evitar el consumo de sustancias psicoactivas. El objetivo es mejorar las capacidades de cerca de las personas y familias de la región, para contrarrestar estas situaciones que se viven en el territorio.

Durante todo el proceso se realizará monitoreo y evaluación a cada uno de los componentes, con el fin de hacer un seguimiento al detalle de las metas y actividades propuestas en el proyecto y garantizar que estas lleguen a los más vulnerables. En próximas ediciones les estaremos contando detalles sobre los avances de este convenio.

\*La Organización Internacional para las Migraciones -OIM- tiene presencia en Colombia desde el año 1956, donde ha desarrollado acciones en casi todos los departamentos del país atendiendo a poblaciones en extrema pobreza y vulnerabilidad como son los desplazados y las víctimas del país.



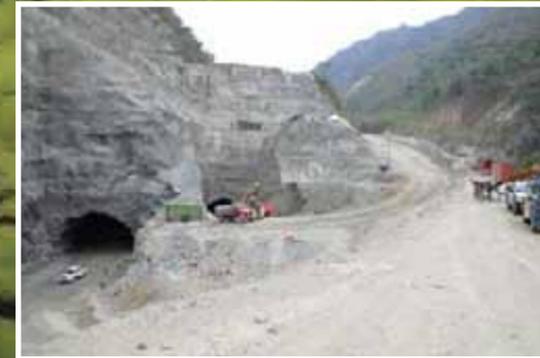
Galería 2  
Pozos de compuertas



Galería 3  
Aguas abajo



Perforación para voladura  
en el acceso a  
Casa de Máquinas



Portales de salida  
del túnel de desviación  
izquierdo y derecho



Ramal derecho



Túneles acceso a  
Casa de Máquinas



Túnel desviación derecho



Túnel desviación izquierdo

## Así avanzamos con las obras del sistema de desviación del río

Una de las actividades más importantes para el desarrollo de un proyecto hidroeléctrico es la desviación del río Cauca, que consiste en encausar las aguas a través de túneles, mientras se construye la presa. Esto se hace para que la zona donde se va a construir la presa, quede seca.

El proyecto Ituango tendrá dos túneles de desviación: uno de 1.090 y otro de 1.215 metros, que se taponarán una vez construida la presa, para permitir el llenado del embalse. En esta edición les mostramos las imágenes del avance de estas obras, fundamentales para el inicio de la construcción de la presa.

Vista general de la galería aguas arriba, acceso a los ramales y túneles de desviación

10 » Preguntas frecuentes

Continuamos con este espacio para responder a las preguntas más frecuentes manifestadas en nuestras reuniones y conversatorios con las comunidades, las fuerzas vivas de los municipios y las veredas, y en general con todos los grupos de interés y en Aló EPM.

**¿Por qué a otros municipio ya llegaron regalías y a Ituango no?**

El artículo 45 de la Ley 99 de 1993 establece que una vez que las centrales entren en operación comercial, por cada kilovatio que se venda, se le deben entregar a los municipios del área de influencia y a la Corporación regional respectiva, una parte de ese dinero. Como bien lo decimos, eso sucederá solo en el momento en que entre en operación el proyecto, es decir a partir de 2018. En este momento ningún municipio del área de influencia del proyecto está recibiendo transferencias por el proyecto. En nuestros conversatorios y a través de nuestros medios, estaremos entregando información más amplia sobre estas transferencias para que la comunidad y todos los grupos de interés, tengan mayor claridad al respecto.

**¿Este proyecto sí va a impactar de manera positiva a la economía de la región?**

Un proyecto como este va a requerir la compra de bienes y servicios en el área de influencia, lo que va a propiciar sin duda, una dinamización de las economías regionales. Todos nuestros contratistas van a requerir alojarse, en algunas ocasiones, en los municipios de la zona, van a comprar alimentos, van a contratar personas de la región, van a consumir combustible, etc., y con ello, se fortalecen las economías de nuestros municipios.

Para ilustrarlo con un ejemplo muy claro, durante la construcción del proyecto Porce III, en los municipios de Amalfi, Anorí, Guadalupe y Gómez Plata, en compras menores como las que dijimos en el párrafo anterior, nuestros contratistas hicieron compras por un valor superior a los \$40 mil millones de pesos, durante toda la etapa de construcción. Por eso podemos decir que estos proyectos sí dinamizan las economías regionales.

**¿Si van a haber más oportunidades de empleo?**

Por supuesto, el proyecto va a necesitar mano de obra no calificada y semicalificada, que en su gran mayoría serán de la región. Para ello hemos establecido y concertado, con todas las administraciones municipales, una política de empleo, que básicamente dice que toda la mano de obra no calificada que se requiera, debe provenir de los municipios, esa es la prioridad: el empleo para la gente de la región. Además, seguramente habrá muchas oportunidades para que las personas que tienen alguna capacitación, es decir la mano de obra semicalificada y calificada que hay en la región, también se pueda vincular al proyecto siempre y cuando se cumplan los requisitos del proceso de contratación. En su pico máximo el proyecto generará 7.000 empleos directos.



Los invitamos a seguir enviando sus inquietudes y sugerencias al correo [epm.ituango@epm.com.co](mailto:epm.ituango@epm.com.co) o en el teléfono 3802417. También pueden hacernos llegar sus inquietudes a las oficinas de atención a la comunidad, o a través de nuestro enlace en la página web: [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co) enlace proyecto Ituango.

Lo que interesa « 11



**Vuelve "Sueños de Futuro"**

Volvemos con la radionovela: no te pierdas la segunda etapa. Si quieres saber qué pasó con Yormitan, con Rosa María y con Salvador, te invitamos a que nos escuches, cada semana, en tu emisora preferida, con nuevas historias del espejo de agua. A partir de la segunda semana de febrero, volveremos al aire.

Nuevamente puedes enviar tus cartas y comentarios para que interactúes con nuestros personajes de radionovela. El éxito de la primera etapa fue evidente, ahora regresamos con nuevos personajes y nuevas historias, que nos van a entretener y a mantener al hilo de las historias que suceden cotidianamente en nuestra región donde se construye el proyecto hidroeléctrico más importante del país.

La radionovela se podrá escuchar en las emisoras de la región, todos los sábados con repetición en el transcurso de la semana. Igualmente los invitamos a escuchar nuestro programa de información Aló EPM regional.

**Parrilla de programación - radionovela "sueños de futuro" - enero de 2013**

Nº	Emisora	Municipio	Frecuencia	Día y Hora de Transmisión de capítulo nuevo	Día y Hora Transmisión de capítulo de repetición
1	Emisora Comunitaria de Briceño	Briceño	105.4 MHz	Lunes a las 7:00 p.m. Antes de Urban Zone (Reguetón)	Viernes a las 7:00 p.m. Antes de Urban Zone (Reguetón)
2	La Voz de Ituango	Ituango	104.4 Mhz	Lunes a las 4:30 p.m. Después de "A todo ritmo" (Crossover) y antes de "De regreso a casa" (Romántica)	Viernes a las 4:30 p.m. Después de "A todo ritmo" (Crossover) y antes de "De regreso a casa" (Romántica)
3	Sabana Stereo	Sabanalarga	104.4 Mhz	Lunes a las 4:00 p.m. Después de "Atardecer Campesino" y antes de "Programa Parroquial".	Jueves a las 4:00 p.m. Después de "Atardecer Campesino" y antes de "Programa Parroquial".
4	Emisora Comunitaria de Valdivia	Valdivia	104.4 Mhz	Martes a las 4:00 p.m.	Viernes a las 4:00 p.m.
5	Antioquia Stereo	Santafé de Antioquia	106.7 Mhz	Martes a las 4:00 p.m. Después de franja crossover y antes de franja música urbana.	Viernes a las 4:00 p.m. Después de franja crossover y antes de franja música urbana.

# Actualización catastral en San Andrés de Cuerquia

Actualización catastral en San Andrés de Cuerquia Hemos recibido un mensaje del señor Alcalde de San Andrés de Cuerquia, en el que nos invita a darle cabida a una información de interés general relacionada con el proceso de actualización catastral que en su municipio se está realizando, a través de un contrato con Amunorte, Asociación de Municipios del Norte.

## A toda la comunidad cuerqueña

La administración Municipal de San Andrés de Cuerquia, en cabeza del señor alcalde Oscar Sepúlveda Londoño, informa a todos los propietarios y poseedores de los predios ubicados en la jurisdicción del Municipio, que en cumplimiento de los mandatos de la ley 14 de 1983, en el momento se adelantan los trabajos de la actualización catastral urbana y rural. Por tal motivo se solicita la colaboración de todos los habitantes del municipio, suministrando la información correspondiente al predio y al propietario, al igual que permitiendo el ingreso de los funcionarios para efectuar la revisión de

medidas, calificación de las viviendas y la toma de las fotografías de cada una de ellas.

Los funcionarios del censo, se encuentran debidamente uniformados con un chaleco de color café que en su parte posterior lleva el emblema de la actualización catastral, al igual que su gorra, a demás de ello portal un carnet que los identifica con su respectiva foto y cargo. De antemano muchas gracias por su atención y colaboración en este proceso tan importante para el desarrollo del Municipio.

**¿Qué pasa si un alcalde no aplica la actualización catastral?** El alcalde que no realice la actualización catastral dentro del tiempo establecido por la ley, será sancionado penal, disciplinaria y fiscalmente.

**¿Cada cuánto se realiza la actualización catastral?** La ley 223/1995 en su artículo 79, obliga a los Municipios de Colombia a realizar la actualización catastral en periodos máximos de 5 años.

**¿Qué es el proceso de la Actualización Catastral?** La actualización catastral es una obligación que tienen los Municipios Colombianos, reglamentada por la ley 14/1983, decreto reglamentario 3496/1983. Ley 223/1995 resolución 1008 de 2012 del IGAC, que busca mantener actualizada la Base de Datos Catastral, como fundamento de una adecuada planeación social, económica y urbana.

**Consecuencias de no permitir el ingreso de los funcionarios para la realización de la actualización catastral:**

- Asignación de la calificación más alta al predio de acuerdo al promedio del barrio, sector o vereda.
- Incremento sustancial del avalúo y por lo tanto incremento en el impuesto predial.
- Mayor gasto en tiempo y dinero en el año 2014, para efectuar los reclamos pertinentes ante la administración Departamental o Municipal.
- El Municipio no contaría con una Base de Datos actualizada y real para la planeación de programas de legalización y titulación de tierras y de mejoramiento de vivienda de interés social.



El Gobernador de Antioquia felicitó al equipo femenino de fútbol de salón durante su visita a Sabanalarga en diciembre de 2012.



# Las chicas superpoderosas de Sabanalarga

No son Bombón, Burbuja y Bellota, pero en Sabanalarga las llaman las 'chicas superpoderosas', y no es para menos: son las campeonas de los Juegos Nacionales Escolares 2012 en fútbol de salón categoría femenina. Sumado a este triunfo, obtuvieron el 4º puesto en los Juegos Suramericanos Escolares 2012, que se realizaron en Natal, Rio Grande do Norte (Brasil).

Y es que para Laura Liceth Chica, Carolina Guzmán, Sandra Muñoz y Lady Paola David, ese triunfo ha sido una de las experiencias más importantes de sus vidas: llevaron el nombre de Sabanalarga y Colombia en sus camisetas y el pueblo entero las admira y les reconoce su entrega.

Llegar a las semifinales tiene su historia. Todo comenzó hace dos años, cuando estas jóvenes

conocieron al entrenador Edward Feria, quien se convirtió en su amigo, apoyo y consejero. Con él no solo compartieron clases y arduas jornadas, sino también actividades amenas como la cocina. Los lazos que estrecharon con el profesor y las enseñanzas adquiridas fueron vitales para mantener la humildad y la fe en todo momento: "yo le rezaba mucho a la Virgencita para que ganáramos", cuenta Carolina Guzmán.

Tiempo después, con el entrenador Norbey Villa, el equipo aprendió el valor del sacrificio; juntos superaron obstáculos en cada partido y comprendieron que nada era impedimento para llegar a la meta.

El fútbol de salón les permitió a estas sabanalarguenses no solo obtener un triunfo

para el municipio y el país, sino también viajar en avión por primera vez y conocer el mar. Como si fuera poco, de regreso a casa, fueron sorprendidas por la forma como las recibió su pueblo: ese día fue inolvidable y perdurará en sus memorias para siempre...

"Muchas personas nos estaban recibiendo, hubo cabalgata, carabineros, nos entregaron una placa; al día siguiente, nos hicieron una misa, un reconocimiento público, estuvimos en un almuerzo con nuestros padres y nos dieron un dinero extra", narran con entusiasmo y satisfacción. "Este triunfo es ahora la motivación para muchos niños y jóvenes de nuestro pueblo", comenta Laura Liceth Chica.



# ¡Así se ve el proyecto desde las nubes!

El Proyecto Hidroeléctrico es una de las obras de infraestructura más grandes que se construye actualmente en Colombia y requiere información de alta tecnología.

Es por esto que, para obtener datos e imágenes geográficas cada vez más precisas, se realizó la toma de imágenes digitales aéreas, es decir fotos desde el espacio, de más de 77 mil hectáreas en el área del proyecto, en zonas tan importantes como el embalse, las obras principales y de infraestructura, el tramo de la vía Puerto Valdivia – Presa y la línea de transmisión en Yarumal.

Estas fotos nos van a servir para tener una referencia geográfica, es decir, para tener imágenes muy exactas de los sitios donde se

localizan las obras del proyecto y así poder hacer seguimientos y monitoreos permanentes. Sobre estas imágenes de tan alta calidad, se pueden realizar mediciones e identificar diferentes elementos de la superficie terrestre como bosques, cultivos, ríos, construcciones, vías, formas del relieve.

El producto final es importante para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos de la licencia ambiental, como los programas de monitoreo y seguimiento de la cobertura vegetal, el paisaje, la inestabilidad y erosión, entre otros. Adicionalmente la actualización de estas imágenes permite identificar los elementos que han cambiado en el tiempo con la construcción del proyecto.



**Identificar y separar adecuadamente los residuos, es uno de tus aportes a la protección del ambiente.**

		<p><b>Residuos biodegradables</b> Se descomponen fácilmente en el ambiente.</p>			
		<p><b>Residuos ordinarios e inertes</b> No se descomponen fácilmente y no es posible reciclarlos.</p>			
		<p><b>Residuos reciclables</b> Pueden ser utilizados como materia prima en la creación de nuevos elementos. <small>Recuerda: Si no encuentras el recipiente blanco o el café, deposita el vidrio y los metales en el azul</small></p>			
					<p><b>Residuos peligrosos</b> Representan un riesgo para la salud y el ambiente, se clasifican según sus características. Entrégalos al personal encargado de su manejo en la instalación.</p>
		<p><b>Residuos especiales</b> Por su composición peso o volumen, no pueden entregarse a la empresa de aseo. Para su manejo asesórate con el Almacén de Aprovechamientos o con personal de apoyo ambiental de tu dependencia.</p>			

Nuestro compromiso con el ambiente,  
**una idea que nunca debes desechar.**

**Grupo·epm®**